

Pueden acceder al informe por una mayor transparencia en la información sobre la sostenibilidad de las pensiones en España a través de [este enlace](#)

El Foro de Expertos del Instituto Santalucía reclama mayor transparencia sobre la situación objetiva del sistema de pensiones

- **El tratamiento que se está dando al renacido Fondo de Reserva de la Seguridad Social no contribuye a la transparencia, porque tiende a dar una visión distorsionada de la verdadera situación patrimonial del sistema.**
- **La deuda total neta del sistema, descontando el fondo de reserva, ha seguido aumentando a pesar de la subida de cotizaciones del MEI, y de la inyección a la Seguridad Social, de cuantiosos recursos procedentes de impuestos generales.**
- **Se considera muy conveniente que pueda existir un debate sereno, honesto y con perspectiva a largo plazo, para que los cambios estructurales que se precisan para garantizar la sostenibilidad de las pensiones públicas, puedan consensuarse y materializarse.**

Madrid, 17 de julio de 2024.- A lo largo de las últimas legislaturas se han producido una serie de reformas del sistema de pensiones. La última de ellas se ha basado en las recomendaciones de la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo, aprobadas en el Congreso de los Diputados en noviembre de 2020, y recogidas en el componente número 30 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El Instituto Santalucía ha analizado cada uno de los elementos de la reforma y ha trasladado su visión a la opinión pública tratando así de fomentar un debate informado y constructivo sobre la situación actual del sistema público de pensiones y sus perspectivas futuras.

En la misma línea, el Instituto desea llamar la atención sobre la necesidad de la máxima transparencia sobre la situación objetiva en la que se encuentra el sistema de pensiones. El tratamiento que se está dando al renacido Fondo de Reserva de la Seguridad Social no contribuye a la transparencia porque tiende a dar una visión distorsionada de la verdadera situación patrimonial del sistema.

En julio de 2024, la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha hecho entrega del Informe del FRSS, correspondiente a 2023, a la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol. En él se destaca con satisfacción que el valor del Fondo a 31 de diciembre de 2023 era de 5.578 millones de euros, tras sumar 3.438 millones ese año, gracias en gran medida al incremento de las cotizaciones establecido en el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) que está operativo desde enero de 2023.

Lo que no se destaca en el informe es que la deuda total neta del sistema, descontando el fondo de reserva, ha seguido aumentando a pesar de la subida de cotizaciones del MEI y de la inyección a la Seguridad Social de cuantiosos recursos procedentes de impuestos generales. Así

pues, no es que estemos ahorrando una parte de las cotizaciones actuales para pagar parte de las pensiones futuras, sino que estamos utilizando dinero procedente de impuestos generales y emitiendo deuda no sólo para pagar las pensiones de hoy sino también para engordar un “fondo de reserva” que es sólo una ilusión óptica, dado que sus activos no son más que una pequeña parte de la deuda bruta del sistema.

Desde el Instituto Santalucía se aboga por la transparencia sobre la situación financiera del sistema de pensiones. Ha de reconocerse, en particular, que la consolidación de las cuentas del FRSS y de la propia Seguridad Social compensaría, en cada ejercicio, el crecimiento del saldo de aquel con el aumento de la deuda de esta, dejando en un mero espejismo el resultado, aparentemente satisfactorio, de segregar ambas cuentas.

Todas estas variables hacen necesaria “la transparencia y claridad en la información para que los ciudadanos comprendan la situación real del sistema de pensiones”, advierte **José Manuel Jiménez Rodríguez, director del INSTITUTO SANTALUCÍA**. *“En este sentido, y teniendo presentes las estimaciones que revela el último Ageing Report acerca del efecto que el envejecimiento tendrá en las cuentas públicas en el futuro, consideramos muy conveniente que pueda existir un debate sereno, honesto y con perspectiva a largo plazo para que los cambios estructurales que se precisan para garantizar la sostenibilidad de las pensiones públicas puedan consensuarse y materializarse”*, ha señalado.

Sobre INSTITUTO SANTALUCÍA

El INSTITUTO SANTALUCÍA es una plataforma de investigación y debate impulsada por SANTALUCÍA, uno de los mayores grupos aseguradores españoles. Sus objetivos principales son fomentar el debate sobre el ahorro sostenible, así como la educación financiera, para ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para cambiar las actitudes de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo. El instituto abre su actuación a un nuevo campo, que es clave en nuestra sociedad, en materia de sostenibilidad social, con el fin de promover un patrón de crecimiento compatible con el desarrollo económico, social y ambiental. Asimismo, centra parte de sus esfuerzos en la investigación y generación de análisis que permitan y ayuden a entender los cambios sociales y las respuestas más adecuadas en materia de longevidad y envejecimiento activo.

El pilar básico del INSTITUTO SANTALUCÍA es su Foro de Expertos, integrado por profesionales e investigadores del mundo de la economía y las pensiones, presidido por José Ignacio Conde-Ruiz. La actividad del Instituto se sostiene en varias áreas de acción: el trabajo de investigación y reflexión del Foro de Expertos, la generación de estudios periódicos en materia de vida, pensiones y ahorro a largo plazo y el desarrollo de herramientas de análisis, ayuda y asesoramiento para los ciudadanos.

Web: <http://institutosantalucia.es/>

Twitter: [@santalucia_inst](https://twitter.com/santalucia_inst)

Facebook: <https://www.facebook.com/santaluciainstitutito/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/showcase/instituto-santalucia/>

Para más información:

Jaime Iglesias
jiglesias@estudiodecomunicacion.com
Tlf: 91 576 52 50

María Luisa Guerrero
mguerrero@estudiodecomunicacion.com
Tlf: 91 576 52 50